



AMIGOS
CON PROPOSITO

Albergue Temporal

AMIGOS CON PROPOSITO - ACE



**ESCUELA
PROFESIONAL**
De Integración Familiar



AMIGOS
CON PROPOSITO



**ESCUELA
PROFESIONAL**
De Integración Familiar



AMIGOS
CON PROPOSITO

Visión:

Proveer a las víctimas de violencia intrafamiliar un lugar temporal que sea seguro, digno y sea el primer peldaño en su estabilidad emocional y reintegración social.

Misión:

Juntamente con las entidades gubernamentales encargadas de proveer bienestar a la sociedad guatemalteca, el MP, MSPAS, SVET, OJ, Bomberos, PNC y la Red de Derivación; Amigos con Propósito y ACE darán apoyo asistencial y terapia inicial a las víctimas directas e indirectas de la violencia intrafamiliar, especialmente a los niños y niñas que son el daño colateral.



ESCUELA
PROFESIONAL
De Integración Familiar



AMIGOS
CON PROPOSITO

Para poder iniciar los servicios al albergue se necesita,

El apoyo de las entidades de la Red de Derivación a la Víctima

- Personas responsables para dar el cuidado personalizado que la víctima requiere.
- Apoyo para mejorar las condiciones habitacionales y de estadía en el albergue.
 - Roperos, literas, ropa para mujer (diferentes tamaños), ropa de niño (a), ropa de cama, etc.
- **El apoyo de las autoridades del MSPAS**
 - Proveer atención psicológica a toda víctima de nuevo ingreso.
 - Proveer una evaluación física de las víctimas al momento de ingreso o lo antes posible.
 - Apoyo para la realización de jornadas medicas en el albergue.
- Ministerio Público o PNC
 - PNC Proveer seguridad las 24 horas del día 7 días a la semana
 - MP Dar cobertura al monitoreo centralizado de cámaras de seguridad.





AMIGOS
CON PROPOSITO

- Capellania de Asociación Conexión de Esperanza PCU

- Proveerá servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, acompañamiento a las víctimas, consejería espiritual y reportará por medio escrito a la entidad que lo requiera, condición de ingreso, estadía y egreso de las víctimas.
- Administrarán la despensa de alimentos y horarios de cocina con cada víctima.
- Organizarán el uso de las áreas de lavado y secado de ropa para mantener un orden y armonía.
- Se solicita que la presencia de una Capellan y un Capellan estén presentes en cada turno.
- Se visiona una cobertura de 3 turnos de 8 horas cada uno para dar a las víctimas el seguimiento y respaldo apropiado, así como para mantener el orden del refugio a toda hora.
- Se presupuestará una ofrenda remunerativa a los Capellanes que presten su servicio en el albergue.





AMIGOS
CON PROPOSITO

- **Apoyo de todas las entidades de la Red de Derivación de Petén**

- Debido a los costos que esto implica se solicita el apoyo de todas y cada una de las entidades representadas en la Red de Derivación
 - Es necesario que se nos apoye a la recaudación de ingresos para poder dar a las victimas TODO el apoyo requerido.
 - Toda entidad que desee apoyar debe de comunicarse con la directiva del albergue para poder plantear la forma o manera en la que cooperará con el albergue.
 - Las formas de apoyo pueden ser de manera personal dando acompañamiento presencial en el albergue.
 - Dando apoyo psicológico, legal, apoyo material o económico, transporte, alimentación, o de cualquier tipo.
- Parte del esfuerzo será reforzar y motivar el proceso de la denuncia para respaldar la función elemental del Ministerio Público.





AMIGOS
CON PROPOSITO

Si los capellanes recibieren una ofrenda mensual de Q1,500.00 el presupuesto minimo para capellanes sería de **Q.18,000.00** mensuales.

Ademas los gastos de agua, luz, internet que podria promediar en **Q1,300.00**

El alquiler de la casa un aproximado en Q. **9,975.00**

Gastos de sábanas, colchas y sobre fundas perdidas por mes **Q500.00**

Jabón y detergente para platos y ropa **Q. 600.00**

Costo de agua salvavidas o filtrada **Q 540.00**

Costo en comida por 25 personas a **Q.8.00** por tiempo de comida
Q. 18,000 .00 al mes

Un Presupuesto bastante conservador mensual de
Q 48,923.00





AMIGOS
CON PROPOSITO

Alcances

- Evitar que la victima continúe siendo victimizada y proteger la integridad de vida.
- Dar seguridad a los niños que son daño colateral y han sufrido un abuso psicológico.
- Dar consejería espiritual tanto a las victimas como a los niños, niñas y adolescentes.
- Dar la oportunidad de reubicación mientras el MP y el OJ proceden con ordenes de alejamiento o de arresto correspondientemente.
- Con la estadística de incremento de violencia intrafamiliar en el Petén estaríamos en la capacidad de apoyar por lo menos unas 180 mujeres agredidas, son 180 familias por mes que podrían ser beneficiadas por la apertura de este albergue temporal.
- 180 familias con un promedio de 3 integrantes promedio, nos daría una oportunidad de dar ese apoyo tan necesario a unas 540 personas por mes, entre madres e hijos.





AMIGOS
CON PROPOSITO



ESCUELA
PROFESIONAL
De Integración Familiar